21 de abril de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores
Ciudad.

Atención: Olga Nivar
Directora Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante de Calificación de Riesgo

Estimado señor Castro:

De conformidad con lo establecido en el literal a) de la sección 1 del artículo 12 de la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015, tenemos a bien informar como Hecho Relevante que en el mes de Abril de 2020 el Informe de la firma calificadora Fitch Ratings ratifica la Calificación Nacional a Largo Plazo a 'AA-(dom)', perspectiva estable al emisor y a 'A+(dom)' a las emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por DOP3,000MM No. SIVEM-131 y DOP3,000MM No. SIVEM-100 de esta Asociación Popular de Ahorro y Préstamos.

En este sentido, y para dar cumplimiento a la remisión trimestral del Informe de Calificación de Riesgo, tenemos a bien anexar el mismo.

De igual forma, informamos que estaremos publicando este hecho relevante en nuestra página web www.apap.com.do.

Atentamente,

Eliel Jimenez
Vicepresidente de Finanzas

EJ/adm

[ORIGINAL FIRMADO]

Oficina Principal

Av. Máximo Gomez esq. Av. 27 de Febrero, Santo Domingo Republica